

COLEGIO AGUSTÍN NIETO CABALLERO

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Versión: Agosto de 2019

"Para satisfacción de nuestras conciencias nos basta haber contribuido a encauzar en línea recta a las juventudes de las nuevas generaciones. Hemos bregado por entregarlas a la nación, sanas de cuerpo y espíritu. En sus manos pusimos la bandera del entusiasmo, la esperanza y la fe en la acción. En sus mentes una severa disciplina científica, una generosa hospitalidad para recibir las ideas renovadoras, y una altiva honestidad."

Agustín Nieto Caballero

*"Nuestro desafío es contribuir en la construcción **de un país con capacidad y con fundamento para ser optimista**. Que la mano invisible de los valores, la inteligencia y el conocimiento, dinamicen el desarrollo de Colombia."*

Francisco Pérez Calle
Fundador

COLEGIO AGUSTÍN NIETO CABALLERO
Proyecto Educativo Institucional

FUNDAMENTOS, PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS
DE LA PROPUESTA EDUCATIVA

Proyecto Educativo Institucional
2019

Éste es un proyecto educativo para Colombia: el colegio Agustín Nieto Caballero debe y deberá entenderse siempre como un aporte al progreso de la nación y a la construcción de una sociedad nueva en el país con el que todos soñamos. Nos declaramos respetuosos de nuestra Constitución y de nuestras leyes. Queremos formar ciudadanos para Colombia, pero capaces de mirar desde una perspectiva colombiana y latinoamericana hacia el mundo, del que nos sabemos parte. No somos ajenos a nuestras dificultades como nación, pero sabemos que podemos solucionarlas y que para ello necesitamos de generaciones cada vez mejor y más rigurosamente preparadas. No ignoramos que es en el progreso global y en el desarrollo humanístico, científico y técnico de toda la humanidad donde podemos encontrar respuestas y soluciones.

Los fundadores eligieron para nuestro colegio el nombre de Agustín Nieto Caballero como homenaje a uno de los pedagogos más importantes –si no el más importante– de nuestro país. Y si bien nuestro proyecto no se rige en su totalidad por su filosofía educativa, si es cierto que de ella hemos adoptado conceptos básicos, como el de la escuela activa y el de la disciplina de confianza, mientras que a otros los hemos adaptado y les hemos dado nuestra propia interpretación. Pero, en esencia, buena parte de su pensamiento es luz y guía de nuestro proyecto. De él hemos aprendido que el colegio puede, frente a la decadencia y a la corrupción, “luchar por imponer un ideario vigoroso y noble” y que aquí podría haber un espacio para que nuestros maestros, “hombres y mujeres de diversos credos, pero dueños de inquebrantable fe en una humanidad mejor, afirmen su pensamiento en medio de la juventud escéptica, y agrupen a su alrededor gentes a quienes mueva un afán constructivo en todos los dominios.” (Agustín Nieto Caballero, Una escuela)

“El buen ciudadano debe representar una fuerza que ayude a levantar el espíritu de la sociedad. Importa pues, desarrollar en él la máxima capacidad física, la máxima capacidad intelectual y la máxima capacidad moral. Es indispensable prepararlo en la técnica para hacer eficaz su rendimiento. Pero el problema de esta preparación estará siempre vinculado muy íntimamente al género de educación que hayamos de darle. Formar un hombre recto y útil –fin primordial de todo intento educativo– será siempre algo más que dotar a ese ser de un determinado acervo de conocimientos. Sin una idea noble y generosa de la vida, sin integridad moral, sin un austero concepto del deber, sin disciplinas espirituales, sin voluntad organizada, no puede llegar a conquistar su más alto sentido la función de educación.

No sabemos a ciencia cierta qué problemas tendrán que resolver las nuevas generaciones –no sabemos qué aporte estén destinadas a traernos– pero desde ahora podemos asegurar que serán graves y complejas las cosas que solicitarán su reflexión y, por lo tanto, urge preparar su inteligencia y sus sentimientos de manera amplia y valerosa. Será preciso que estas gentes mozas adquieran un claro entendimiento de sus responsabilidades y que sepan asumirlas con energía serena. Deberán tener el espíritu abierto para tomar oportunas iniciativas y ver de conquistar su propia independencia, mas no ha de primar en ellas un concepto de rivalidad mezquina. Cada día apremiará más en ellos el deber de aproximar, conciliar, ajustar las múltiples tendencias personales para hacer de ellas una fuerza que cuente en los destinos de la nación.

En el cauce ancho y profundo que ha de abrir la juventud, actuará, como fuerza determinante, la armonía que exista entre sus diversos elementos dirigentes. Bien estará en todo tiempo el cultivo de la individualidad que permita el libre y completo desarrollo de cada ser, mas sería un error no poner el acento en la cultura

del espíritu de cooperación social que es una necesidad y un deber de quienes están destinados a formar una colectividad próspera, ordenada y capaz de ofrecer el bienestar a sus asociados.”

Agustín Nieto Caballero

LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES: BONUS, VENUSTAS, VERITAS

Tres ideales, traídos desde la cuna misma de la cultura occidental, animan y apuntalan nuestro proyecto educativo y nos sirven de brújula permanente a la hora de las decisiones y de los compromisos: la bondad, la armonía y la verdad. Ellos recogen nuestras concepciones pedagógicas, determinan el perfil de nuestros alumnos y alumnas y resumen nuestro ideal formativo: preparar a cada uno de los miembros de nuestros niños y jóvenes para el encuentro consigo mismo, con los otros y con el conocimiento.

Bonus: el desarrollo del ser individual

Nos proponemos acompañar a nuestros alumnos y alumnas durante una buena parte de su camino, para que aprendan a hacer uso racional y responsable de su libertad, desde la que puedan pensar, revisar, desarrollar y llevar a cabo sus proyectos y sus planes de vida. Nuestro proyecto educativo apunta -en primera instancia- al desarrollo del ser individual, es decir, a la formación de personas autónomas y críticas respecto de cualquier forma de imposición, bien sea desde lo político o lo social, desde la costumbre obligante o desde las moralidades absolutas. Que puedan defender los espacios de privacidad y su derecho a la diferencia y a los proyectos vitales individuales frente a cualquier intento de inserción de la persona en identidades comunitarias.

Entendemos que hacen parte de la libertad de cada ser individual, tanto los procesos que hacen posible la libertad de acción y de decisión, como las oportunidades reales que tienen los individuos, dadas sus circunstancias personales y sociales (Amartia Sen) y que nuestro proyecto educativo tiene que poderse entender, justamente, como parte de estas oportunidades reales en el desarrollo de las mejores capacidades de cada uno.

Se está en el colegio no sólo para prepararse para el futuro, sino también -y fundamentalmente- porque el colegio es para los niños y jóvenes una manera de vivir su presente. En el colegio cada uno de nuestros alumnos y cada una de nuestras alumnas debe tener la oportunidad de aprender que la libertad es una conquista y que cada persona va siendo más libre en la medida en que dispone de mayores y mejores conocimientos, en la medida en que va desarrollando su capacidad de pensamiento crítico y en la medida en que va haciéndose más responsable en sus actos y más solidario y tolerante en su relación con los demás. Pero debe ser también la oportunidad de entender que la libertad de cada individuo encuentra sus límites en la necesidad del orden social y en la garantía que deben tener todos los demás seres individuales de poder gozar de los mismos derechos.

La bondad es una característica del hombre libre. "Los hombres que son buenos por la razón, no desean nada para sí que no deseen también para el resto de la humanidad." (Baruc Spinoza) Es sólo desde la bondad que podemos, como seres humanos, ser auténticamente libres. Queremos en cada uno de nuestros alumnos y en cada una de nuestras alumnas bases afectivas sólidas que les permitan crecer con seguridad y con confianza en el mundo que los rodea. Los queremos conscientes de sus fortalezas, no atemorizados y sumisos frente a las dificultades. Que puedan, desde el primer momento de su ingreso a nuestro colegio, crecer con pasos firmes y con confianza

en sí mismos y en sus capacidades. La construcción colectiva de un espacio amable y de mutua confianza en el colegio es una clara meta de nuestro proyecto educativo.

Creemos que el ser humano es un ser histórico y que, como tal, sólo puede entenderse a sí mismo desde su historia, desde lo que ha sido y lo que ha sido el mundo. El ser humano se entiende a sí mismo simultáneamente como resultado del pasado y como posibilidad de futuro.

Venustas: el encuentro armónico con el otro

Entendemos el estar en el mundo del ser humano como un "estar con", pues lo concebimos como un ser eminentemente social. Creemos que el ser humano sólo puede realizarse como fin de sí mismo con otros seres humanos y en el auténtico reconocimiento del otro. "El hombre sólo se convierte en hombre a una con otros hombres"¹ Pero entendemos que ésta es una relación entre seres singulares, distintos, únicos e irrepetibles.

Creemos que la autonomía del individuo no conlleva la pérdida de los lazos entre los seres humanos y que, por el contrario, es justamente desde el respeto a la diversidad y desde la autonomía, que los individuos, como personas libres, racionales y autónomas, pueden lograr la construcción conjunta de los entramados sociales de respeto, igualdad y justicia.

Por eso consideramos que el colegio tiene que convertirse en el lugar adecuado para tal aprendizaje. La validación de la diferencia, la construcción de espacios para la participación, la valoración de la iniciativa individual, el respeto a la privacidad y al libre desarrollo de la personalidad y, sobre todo, el acceso racional al conocimiento son y tienen que ser propósitos claros y constantes de nuestro proyecto educativo.

El colegio, como espacio de crecimiento del ser individual y social, es el escenario en el que se aprende a ser protagonista en la construcción del tejido social. Participar significa para nosotros aportar a la construcción de una sociedad, desde la defensa de los derechos universales del ser humano, de las libertades básicas y de la negociación de los pactos sociales y de los acuerdos de convivencia.

Aspiramos a contribuir a la construcción de una sociedad abierta y justa, que asuma como su primera función la de garantizar a todos y a cada uno de sus miembros el goce pleno de sus libertades fundamentales y el respeto de los derechos universales.

Entendemos la sociedad como un sistema de funciones diferentes y especializadas, unido por relaciones definidas por un contrato social de convivencia, celebrado entre personas libres y en igualdad de condiciones. La defensa de la libertad del individuo y del derecho a su propio proyecto de vida nos compromete con la defensa del respeto y de la buena intención como valores fundamentales de la convivencia. Los intereses privados de cada persona tienen su límite frente a sus deberes como ciudadanos. La ciudadanía garantiza a cada uno las libertades de conciencia y expresión y asegura que nadie pueda imponer sus intereses personales por encima de los derechos del otro. Pero también compromete a la sociedad con la protección de sus miembros frente a las amenazas que puedan poner en riesgo su integridad personal o sus posibilidades de ejercer como ciudadano.

¹ J.G. Fichte

Consideramos que las relaciones del individuo con la sociedad son fuente de tensión y conflicto. Para su autorrealización cada persona necesita de un espacio de libertad. Esta necesidad puede entrar en conflicto con las exigencias de la sociedad. Pero creemos que esta tensión entre libertad individual y exigencias sociales, que Kant ha llamado la "sociabilidad insociable de los hombres", es finalmente la más poderosa fuente de desarrollo personal y colectivo, siempre y cuando se concilie en el dominio de las relaciones personales en la "aceptación recíproca del otro como un legítimo otro"², es decir en el afecto y el cultivo de los sentimientos morales y en el dominio de las relaciones sociales, fundamentalmente mediante el derecho y los acuerdos de convivencia. Entendemos la tensión que se produce entre individuo y sociedad como espacio de emancipación del ser humano y como escenario de conquista de la armonía personal y de su mayoría de edad en el más estricto sentido kantiano. Por esta razón, privilegiamos en el colegio la armónica convivencia y la construcción de acuerdos sociales desde el criterio de una comunidad justa y una sociedad abierta.

Entendemos la democracia como la más conveniente forma de organización y convivencia social. Pero la entendemos no como el espacio en el que se imponen las mayorías, no sólo como el espacio del consenso, sino fundamentalmente como el escenario social en el que se valora y se defiende la diversidad y el derecho a disentir y en el que se legitiman los argumentos de las razones más universales y de los intereses generalizables. Promovemos el desarrollo del pensamiento crítico y esperamos de nuestros alumnos y alumnas siempre una actitud crítica, racional, responsable, transparente y bien intencionada.

Pero sabemos que para la participación democrática no bastan los argumentos y los discursos. Creemos que el ser humano realiza su "estar en el mundo" como un ser operante. Vemos su acción en el mundo -aprendiendo de Aristóteles- en tres dimensiones: en el obrar, de donde nace la virtud (bonus); en el hacer, de donde nacen las bellas artes y la técnica (venustas) y en el conocer de donde nacen la ciencia y el conocimiento (veritas). Queremos, por eso, que todos nuestros alumnos y todas nuestras alumnas aprendan que la participación real nace en la acción. Son sólo los que se comprometen en la práctica y en la acción, los que realmente participan. Por eso promovemos en nuestros alumnos el compromiso y la responsabilidad como valores fundamentales. Es de esta manera que vemos a nuestras alumnas y a nuestros alumnos participando en la construcción de su entorno escolar. Queremos que aprendan aquí a ser protagonistas en el proceso del tejido social. Hacemos del colegio un espacio para acceder a la civilidad, a la civilización y a los valores de la cultura humana.

Partimos de la convicción de que el ser humano se desarrolla en un diálogo con el otro, y que este diálogo se realiza fundamentalmente de manera lingüística. El lenguaje permite a cada ser humano reconocerse como individuo, al mismo tiempo que como parte de una comunidad. En el lenguaje los seres humanos construyen su relación consigo mismo, con los demás seres humanos y con el mundo. Los bienes materiales y los valores culturales que son necesarios para la autorrealización de cada ser humano en el mundo, sólo pueden lograrse gracias a esas relaciones sociales, es decir a una cooperación sistémica, estructurada y socialmente organizada que se realiza fundamentalmente en el trabajo. La sociedad es el espacio de la cooperación social.

Veritas: en busca del conocimiento

² Humberto Maturana

Cuanto más aprendamos acerca del mundo y cuanto más profundo sea nuestro aprendizaje, tanto más consciente, específico y articulado será nuestro conocimiento de lo que no conocemos, nuestro conocimiento de nuestra ignorancia. Creo que vale la pena tratar de saber algo acerca del mundo, aunque al intentarlo sólo lleguemos a saber que no sabemos mucho. Tal estado de culta ignorancia podría sernos de ayuda para muchas de nuestras preocupaciones. Nos haría bien a todos recordar que, si bien diferimos bastante en diversas pequeñeces que conocemos, en nuestra infinita ignorancia somos todos iguales.
Karl Popper³

El colegio es un espacio para el conocimiento. Creemos que sólo es posible construir un mundo cada vez mejor a partir del desarrollo de un conocimiento riguroso y crítico, capaz de ofrecer soluciones a los problemas que aquejan a la humanidad y, en especial, a aquellos que nos aquejan como nación. Promovemos en nuestros alumnos y en nuestras alumnas el carácter constructivo de la razón en el conocimiento, la capacidad de explicar la realidad en términos conceptuales y la de examinar críticamente los distintos intereses que subyacen a las diversas alternativas de acción.

Consideramos que se accede al conocimiento científico a partir de los métodos hipotético-deductivos, como lo propone el racionalismo crítico. Admitimos la falibilidad de todo conocimiento empírico y consideramos fundamental que nuestros alumnos y alumnas accedan al conocimiento de manera crítica y entendiendo que tener en este momento datos y argumentos a favor de una teoría no significa que ésta sea infalible y que pueda mantenerse indefinidamente frente a los resultados de nuevos hallazgos. Por eso no acudimos al conocimiento memorístico ni a la acumulación de datos e informaciones, Hacemos énfasis más bien en el desarrollo de las habilidades y competencias cognitivas que les permitan profundizar en el conocimiento de manera racional, rigurosa y crítica. Creemos que el conocimiento actual ha desbordado los contextos particulares de las disciplinas, en favor de definiciones y procedimientos universales que pueden ser comprendidos, enseñados y aplicados en cualquier ámbito del conocimiento gracias al desarrollo del razonamiento crítico. Partimos de una concepción optimista del poder del ser humano para discernir la verdad y adquirir conocimiento⁴: El ser humano puede conocer, por lo tanto puede ser libre.

Muchas pueden ser las fuentes de nuestro conocimiento, pero -en últimas- ninguna tiene autoridad definitiva, hay fuentes de conocimiento, pero no hay fuentes últimas del conocimiento. Comprendemos que podemos errar -y que con frecuencia erramos- en nuestra búsqueda de la verdad. Pero la idea misma de la falibilidad humana en el conocimiento, como nos dice Karl Popper, supone la idea de la existencia de una verdad objetiva, una verdad a la que podemos acercarnos. Esto implica que, si respetamos la verdad, debemos aspirar a ella examinando persistentemente nuestros errores mediante la infatigable crítica racional y mediante la autocrítica. Queremos que nuestros alumnos y alumnas accedan pues al conocimiento de manera crítica, examinando no sólo las posibles fuentes de su conocimiento y del conocimiento humano, sino también, y sobre todo, de las posibles fuentes del error.

³ Popper, Karl, idem

⁴ Popper, Karl, El desarrollo del conocimiento científico

Avanzar en el conocimiento significa modificar el conocimiento existente. Nuestra propuesta curricular alienta a alumnos y a profesores a registrar el cambio y el progreso en su comprensión del mundo. Por eso no nos conformamos con la adquisición de nueva información y de la memorización de nuevos datos. Nuestra propuesta se construye sobre la idea de la construcción conceptual, de la posibilidad de ir modificando de manera constante y continua nuestra comprensión del mundo a partir de la experiencia y de la razón, pero no sólo como fuentes de conocimiento, sino para que ellas -la experiencia y la razón-, además de la intuición y la imaginación, contribuyan al examen crítico de las conjeturas por medio de las cuales sondeamos lo desconocido.

Nuestro proyecto educativo apunta, en el aspecto académico, a la formación científica y a la preparación para la investigación. Esta intención se cristaliza en uno de nuestros planteamientos pedagógicos, que atraviesa a manera de eje toda nuestra propuesta curricular, desde el Preescolar hasta la Educación Media, comienza con la estrategia didáctica que hemos llamado Proyectos y termina con la que llamamos Macroproyectos.

En el debate pedagógico contemporáneo se han planteado muchos y diversos conceptos en torno a la Pedagogía de Proyectos. Prácticamente cada escuela pedagógica tiene, hoy en día, una concepción de lo que es un Proyecto y de cómo se debe llevar a la práctica. Pocas razones habría, además, para determinar que alguna de esas diferentes concepciones (proyectos de aula, proyectos disciplinares, proyectos de investigación, proyectos de inmersión temática, etc.) pueda ser más válida o tener mayor pertinencia que las demás. Sin embargo, institucionalmente, el colegio si ha optado por un modelo específico de trabajo por proyectos; su escogencia no es arbitraria, obedece a unos criterios y a unas consideraciones teóricas específicas.

Algunas consideraciones importantes para la construcción de un nuevo paradigma educativo son:

Nuestros alumnos y alumnas, primeros habitantes del siglo XXI, se preparan para un mundo bastante distinto de aquél en el que hemos crecido nosotros, sus padres y maestros. Algunas características de este nuevo mundo son:

Globalización: Actualmente los modelos educativos y, sobre todo, los modelos curriculares no pueden ser concebidos románticamente desde un territorio particular o desde una cultura específica. Todos los tipos de prácticas sociales (Rué, 2002) - producción, cultura, lenguaje, mercado laboral, capital, etc.- anteriormente concebidos y etiquetados desde una perspectiva local o nacional, se ven sometidos hoy en día a la revisión y legitimación desde una perspectiva global.

Interculturalidad: Las posibilidades de comunicación y de migración alrededor de todo el planeta contribuyen a la progresiva complejidad de las sociedades actuales, con todas las dependencias e interdependencias que se dan entre todo tipo de agentes y sujetos.

Libre acceso a la información: El acceso a la información ha dejado de ser monopolio de académicos y de instituciones educativas. Al hablar de libre acceso a la información nos referimos a dos aspectos básicos: en primer lugar libre porque puede depender sólo del albedrío del sujeto (cada quien puede acceder a la información que requiere o le interesa) y libre en el sentido de que el acceso se realiza de manera deslocalizada, es decir que se puede acceder en cualquier momento y en cualquier lugar a información originada en momentos y lugares muy diferentes. La soberanía de los

estados nacionales sobre la información ha dejado de existir (salvo, tal vez, en regímenes totalitarios y retardatarios). Y, con mayor razón, ha dejado de ser privilegio de las instituciones académicas.

Producción y cooperación en el trabajo: Con el libre acceso a la información la fortaleza no es ya, como antes, de aquél que poseía la información, sino de aquél que sabe qué hacer con la información. El que no produce, en esta nueva sociedad, no cuenta. Las nuevas formas de producción rompen con la necesidad de que los trabajadores desarrollen su actividad juntos. Los puestos de trabajo se exportan y se puede trabajar a miles de kilómetros de donde se ofrece el servicio. La nueva economía acentúa el valor de la creación y de la creatividad, de compartir información y de la deliberación en la producción de bienes y servicios por encima del saber experto individualizado.

Tan sólo estos cuatro aspectos definen la demanda de unas nuevas competencias que deben desarrollar nuestros alumnos y alumnas, futuros profesionales del siglo XXI:

- Saber trabajar en ambientes que están en rápida y constante transformación.
- Saber trabajar en situaciones a partir de reglas autoelaboradas, en vez de hacerlo siguiendo normas prefijadas.
- Desarrollar habilidades de relación y de comunicación interpersonal, de negociación y de trabajo en equipo.
- Saber trabajar en equipos de proyectos.
- Relacionarse en equipo en un sentido democrático, a partir del razonamiento, de los argumentos y del convencimiento.
- Ser capaz de llegar a metas y a resultados en tiempos previstos, de manera eficaz y eficiente (el eficiente y productivo va a desplazar al culto e inteligente).
- Dominar más de dos diferentes idiomas.

Los factores anteriores perfilan un nuevo paradigma de la educación: el desarrollo por parte de los individuos de sus propias competencias, entendidas éstas como el verdadero capital humano. Enseñar ya no debe ser el problema central de la institución educativa, sino la promoción y potencialización de aprendizajes y desarrollo de competencias.

OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

Nos proponemos materializar y concretar los fundamentos de nuestro Proyecto Educativo en tres objetivos generales:

- 1. El desarrollo de la individualidad -no del individualismo- y de sólidas bases afectivas** a partir de la construcción de la autoestima y por medio del conocimiento y la validación de las características, los deseos, los intereses y las necesidades de cada uno.

Atendemos, en consecuencia, a las necesidades afectivas de cada uno, construimos entre todos un espacio amable y ordenado. Queremos que cada uno de los miembros de nuestra comunidad educativa sea una persona optimista y feliz, aún en la adversidad.

Para que esto sea realidad, nuestros educadores se convierten en arquitectos de situaciones para el aprendizaje eficiente; son profesionales dedicados a encontrar y desarrollar las potencialidades específicas de cada niño. El esfuerzo primordial del maestro en el colegio es el de descubrir los talentos y las fortalezas de sus estudiantes, no el de centrar su atención en las faltas y en las debilidades de sus alumnos.

2. La educación para la participación y la vida democrática, que nace de la participación de todos, en un esfuerzo colectivo por defender el derecho a la singularidad y a la diferencia. Promovemos la solidaridad y la tolerancia y consideramos que son los argumentos y no la autoridad los que constituyen fuente de cambio. Cada uno de nosotros puede encontrar, en los espacios que el colegio ofrece a la vida comunitaria, una oportunidad de participar, de expresar ideas y sentimientos, para buscar acuerdos, pero también para disentir.

Las direcciones de grupo, las izadas de la bandera y, sobre todo, las asambleas, son espacios de participación para toda la comunidad educativa, como también lo son las asambleas de padres de familia y las reuniones de profesores. El gobierno escolar constituye una clara forma de participación representativa de todos los estamentos de la comunidad.

3. El desarrollo cognitivo a partir de la investigación, de la acción y de la reflexión, que se estimula a partir de la curiosidad y del fomento de la capacidad de indagación. Queremos que nuestros alumnos y alumnas aprendan a buscar, a observar, a abstraer, a medir, a procesar y a producir información. Que aprendan a pensar.

Las matemáticas, el dominio de la lengua materna y del inglés como primera lengua extranjera, el desarrollo de las competencias comunicativas, de las habilidades de pensamiento y aprendizaje, de la destreza manual y el conocimiento del entorno por medio de una actitud investigativa constituyen el eje de nuestra actividad cognitiva e intelectual.

Nuestros alumnos se acercan al conocimiento propio de las ciencias naturales, al de las ciencias sociales, al de las matemáticas aplicadas y a la exploración de las posibilidades de la lengua por medio de proyectos pedagógicos. En cada uno de éstos se ponen a prueba y se alimentan las habilidades matemáticas y comunicativas. Calcular, leer, escribir, exponer e investigar son competencias que no sólo pertenecen a las áreas de matemáticas y español. Las entendemos como básicas en todo el proceso de aprendizaje.

Igualmente importantes son las actividades escolares en relación con la educación estética. Hacer arte, es decir: dibujo, pintura, escultura, música, danza, teatro, etc., es algo que debe ligarse al conocimiento de los valores de la cultura. Desde muy pequeños, los niños pueden acercarse a las grandes obras de arte, e ir encontrando en ellas sus valores estéticos.

Además de las clases de educación física, utilizamos nuestros recreos para jugar y para el deporte. Encontramos en esta área de la educación física y el deporte no sólo la posibilidad del desarrollo de un cuerpo sano, sino también un espacio para entender la sana competencia, una oportunidad para aprender el respeto a las reglas del juego y para ejercitar la solidaridad y la tolerancia.

En todos los aspectos del desarrollo cognitivo se hace presente un importante principio pedagógico: el respeto al estilo y ritmo cognitivo de cada uno. La organización académica del colegio por ciclos y el currículo organizado por niveles y proyectos responden a este principio. Nuestra actividad académica debe caracterizarse por el rigor intelectual y por altos niveles de exigencia y excelencia, en espacios pedagógicos en los que cada alumno tiene la responsabilidad y el compromiso de dar lo mejor de sí mismo, el máximo de sus fortalezas y capacidades desde el estilo cognitivo de cada uno.

VALORES QUE SOSTIENEN LA PROPUESTA EDUCATIVA

Hemos escogido cinco valores que, a manera de urdimbre, nos permiten a todos construir las relaciones con las que tejemos nuestra cotidianidad escolar. Crecemos en torno a estos valores y proyectamos con base en ellos el perfil del alumno del Agustín Nieto Caballero:

1. La transparencia, que nos permite descubrir la coherencia entre lo que pensamos, lo que decimos y lo que hacemos; la honestidad en nuestras palabras y en nuestros actos; la sinceridad en nuestras intenciones. En la transparencia encontramos nos las posibilidades de la armonía.
2. La buena intención, con la que emprendemos la búsqueda de la bondad , de la armonía y de la verdad. Es la que nos permite construir lazos afectivos con los que nos rodean, sobre la base de la amistad y de la cordialidad. En la buena intención vemos las raíces de nuestras posibilidades de felicidad.
3. La responsabilidad, que es la seriedad y el rigor con los que asumimos nuestro compromiso, en la convicción de que lo que hacemos debe hacerse bien y hasta el final; es la certeza de que disponemos de una libertad que debemos aprender a manejar con autonomía y es la capacidad que desarrollamos para poder definir nuestros propios límites, porque creemos que ellos constituyen el único marco posible para el ejercicio de la libertad.
4. El compromiso, que surge de la certeza de que no podemos ni vivir, ni lograr nada solos; que hacemos parte de un entorno biológico, cultural y social en el que encontramos tanto los valores que nos identifican como sociedad y como nación, como también la riqueza de la variedad y de las diferencias. Nuestro compromiso lo constituyen nuestros esfuerzos y nuestras acciones emprendidos en favor de nuestro propio crecimiento y en beneficio de la Colombia que soñamos. Vemos en el compromiso los fundamentos de la excelencia y de la solidaridad.

5. El respeto, porque creemos que, así como los diversos valores culturales, morales y religiosos, y las diferentes costumbres y tradiciones, también nuestra persona, con sus propios valores y principios y con sus proyectos de vida, merece el mismo trato y reconocimiento que demos a los demás, a sus valores, a sus costumbres y tradiciones, y a sus proyectos vitales. Aprendemos a respetarnos a nosotros mismos, a los demás, a la naturaleza, a las instituciones que nos albergan y a sus principios y fundamentos, a las normas y a las leyes que garantizan nuestra posibilidad de vida en sociedad y como nación, porque vemos en el respeto los cimientos de la tolerancia y de la equidad y la posibilidad única de encontrar soluciones sanas y enriquecedoras en el conflicto.

DEL PERFIL DE LOS ALUMNOS Y LAS ALUMNAS DEL COLEGIO

El colegio espera que sus alumnos y alumnas lleguen, de acuerdo con su edad, a ser personas con:

- **Autoconocimiento:** capaces de clarificar su propia manera de ser, pensar y sentir, de tener claridad respecto de sus preferencias, sus intereses, sus capacidades, sus fortalezas y sus dificultades.
- **Autonomía y autorregulación:** capaces de llegar a acciones y comportamientos coherentes con sus valores y principios.
- **Capacidad de diálogo:** capaces de enfrentar situaciones de conflictos de valor no resueltos, desde su particular manera de ver el mundo; pero sin desconocer que cada uno tiene una manera válida y respetable de verlo, y capaces de intercambiar opiniones e intentar llegar a un entendimiento justo.
- **Capacidad para moldear la propia circunstancia:** capaces para contribuir en la formulación de normas y proyectos contextualizados que permitan cambiar situaciones y aprovechar oportunidades para el bienestar personal y grupal.
- **Comprensión crítica:** capaces de orientar la adquisición y la interpretación de información en torno a la propia realidad, al análisis crítico de esa realidad y a la actitud de entendimiento de tal realidad y compromiso para mejorarla.
- **Empatía y perspectiva social:** capaces de incrementar su consideración por los demás, interiorizando valores como la cooperación y la solidaridad.
- **Habilidades sociales y para la convivencia:** capaces de desarrollar comportamientos interpersonales y de llegar a coherencia entre sus comportamientos personales y las normas sociales.
- **Razonamiento moral:** capaces de razonar y reflexionar cognitivamente sobre los conflictos de valor, y de llegar a poder pensar y actuar de acuerdo con criterios de justicia, dignidad personal y valores universales.

POLÍTICA INSTITUCIONAL FRENTE A LA INFANCIA Y LA JUVENTUD

El colegio Agustín Nieto Caballero, como institución educativa, es una organización que trabaja en favor y por el bienestar de la niñez y la juventud. Institucionalmente debe garantizar frente a niños y jóvenes una posición y una manera de actuar acorde con sus principios y valores y que sea respetada y acatada por todos aquellos que trabajan en la institución.



1. Concebimos a niños, niñas y jóvenes como personas que están creciendo, con fortalezas que deben ser potencializadas para garantizar su pleno desarrollo como seres humanos autónomos y con necesidades que deben ser satisfechas por la familia, la sociedad -en particular las instituciones educativas- y el estado.
2. Los mínimos privilegios y las mínimas garantías de las que deben poder gozar, no sólo nuestros alumnos y alumnas, sino todos los menores colombianos, son aquellas consagradas en la Constitución Política Colombiana (en especial, artículos 44 y 45), en la legislación vigente (especialmente el Código del Menor) y los acuerdos y convenios internacionales (en especial, la Declaración Universal de los Derechos del Niño). Es obligación de todo aquel que trabaje en el colegio defenderlos y garantizarlos en la medida de sus posibilidades.

Si bien Colombia ha suscrito convenios internacionales en defensa de los menores y ha desarrollado mecanismos jurídicos y legales para su protección, bien es sabido, por los estudios realizados, que la situación de la infancia y de la juventud en el país tiene características dramáticas. El maltrato, el abuso, el embarazo adolescente siguen siendo lamentables constantes que nuestra sociedad no ha podido controlar. Frente a esta situación, es imposible que institución educativa alguna, bien sea pública o privada, o que cualquier profesional que trabaje a favor de la niñez y/o de la juventud sea indiferente ante esta situación.

3. El bienestar de los menores de edad comienza en sus hogares. Es una responsabilidad de la institución no permanecer indiferente frente a situaciones familiares que puedan estar afectando el sano crecimiento de un menor. La ley colombiana contempla y define las maneras en que una institución educativa, los educadores y, en especial, los directivos docentes pueden y deben intervenir.

No es fácil intervenir en la dinámica propia de un hogar. Sin embargo, la ley faculta -y hasta obliga, en algunos casos- a las personas directamente vinculadas con el menor en cuestión a, por lo menos, denunciar hechos violatorios de la ley y de la dignidad de los menores. Entendemos que los menores matriculados en el colegio están parcialmente bajo nuestra tutela, no sólo por la decisión y la confianza que en nosotros depositan sus padres en el momento de matricularlos, sino por la disposición misma de la ley. Pero se entiende también que nuestro compromiso con la niñez y la infancia va más allá de los límites del colegio. Ante la situación del país, todas las fuerzas vivas y, de manera muy especial las de quienes trabajamos en ello, tienen la gran responsabilidad de trabajar por el bienestar de todos los menores.

4. Todos los menores gozan, sin distinción alguna, de los mismos derechos. El colegio se esforzará por construir un espacio pedagógico abierto e incluyente. En

consecuencia, no hará distinciones de raza o credo en sus criterios de admisión. De acuerdo con su Proyecto Educativo Institucional, promoverá además la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales.

El carácter de institución privada del colegio determina obviamente unos criterios relacionados con las posibilidades económicas de las familias para poder tener acceso a los servicios educativos del colegio. Sin embargo, el colegio hará esfuerzos presupuestales para poder favorecer al menos a un cierto número de alumnos y alumnas con auxilios económicos (becas y descuentos) que les permita continuar su proceso educativo, a pesar de las dificultades económicas de sus familias. La integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales se hará con ese carácter, el de integración, y obedecerá a planteamientos que haga el Consejo Directivo en términos de cantidad y calidad. El colegio integrará niños y niñas con necesidades educativas especiales teniendo en cuenta especialmente sus propias posibilidades y la manera como éstas puedan favorecer a los menores. Sería irresponsable integrar niños o niñas con unas necesidades educativas especiales a las que el colegio no pueda dar cabal respuesta.



5. El espacio escolar debe constituirse en un espacio amable, que en sí mismo ayude a la construcción de seguridad, de autoconfianza y de autoestima en todos y cada uno de sus alumnos y alumnas. Cada alumno y cada alumna del colegio debe poder encontrar en el colegio un espacio para expresar ideas, sentimientos y emociones, aprendiendo a hacerlo con respeto y responsabilidad, pero sin temores de ninguna clase. Cada educador en el colegio mostrará profundo respeto por las ideas, los sentimientos y las emociones de cada uno de nuestros alumnos y alumnas.

6. Entendemos, frente a la niñez y a la juventud, el ser educador como un ejercicio profesional y que como tal debe caracterizarse. En este sentido se espera de cada uno de nuestros docentes, una idoneidad profesional que se manifieste no sólo en su saber disciplinar, sino de manera especial en la forma de hacer uso de sus saberes pedagógicos para encontrar acertada solución a los problemas y a las dificultades. Se entiende entonces, que la relación que cada docente construye con los alumnos y alumnas del colegio es una relación profesional, caracterizada por el mutuo respeto y la aceptación de los derechos del otro.

En este sentido los gritos, las amenazas, los regaños tienen que dejar de ser parte de la relación profesor-alumno. La autoridad del profesor -que debe existir- tiene que nacer de su mayor experiencia, de su mayor conocimiento y del rol que desempeña dentro de la institución y nunca del temor o de la amenaza.

7. Los docentes y administrativos en el colegio estarán siempre a disposición de las necesidades de nuestros alumnos y alumnas. El colegio se caracterizará como un espacio amable y abierto, en el que los profesores siempre tengan tiempo para atenderlos y escucharlos; las diferentes dependencias estarán siempre abiertas y tanto administrativos como directivos docentes darán prioridad a la atención a los alumnos. En todo caso, la diferencia de roles se mantendrá clara. Una relación cálida y afectuosa no puede confundirse con una relación de camaradería. Nuestros

profesores no son amigos de sus alumnos, son sus profesores. De la misma manera, nuestros alumnos y alumnas respetarán a sus profesores como personas mayores, con el debido respeto que esta condición -además de su condición de docentes- merece.

8. Los padres deben ser los primeros responsables de la formación de sus hijos. En consecuencia, el colegio promueve el acercamiento de los padres en los procesos de formación de sus hijos. Cada funcionario de la institución, docente, administrativo o directivo está en la obligación de atender a los padres de familia que lo soliciten. Los padres están en el derecho y en el deber de estar informados sobre el progreso escolar de sus hijos y deben comprometerse en el apoyo que ellos demanden. El trabajo del colegio con las familias de sus alumnos y alumnas debe entenderse como un trabajo en equipo.
9. Como institución educativa y formadora de la niñez y la juventud el colegio combatirá en su espacio cualquier forma de burla, discriminación, marginación o invalidación. De igual manera se manifestará siempre en contra del autoritarismo y de cualquier forma de agresión verbal o emocional. Por el contrario, el colegio asumirá como misión prioritaria y primordial la construcción de espacios amables y entornos sanos para todos sus alumnos y alumnas.
10. El colegio, en conciencia de su misión formadora y de protección de la niñez y la juventud, denunciará todo caso de abandono, abuso y/o maltrato no sólo en el caso de sus alumnos y alumnas, sino también en los casos en los que considere que ha sido llamado a intervenir y que su intervención puede ser benéfica para el/la niño/a o joven afectado.
11. Institucionalmente el colegio promoverá en todos los miembros de su Comunidad Educativa la conciencia de que su responsabilidad frente a la niñez y a la juventud no termina en los muros del colegio. Docentes, administrativos, padres de familia y los mismos alumnos y alumnas del colegio encontrarán siempre el apoyo del colegio en el compromiso que estén dispuestos a asumir a favor de la niñez y la juventud del país. La situación requiere indudablemente del concurso y compromiso de todos.

POLÍTICA INSTITUCIONAL FRENTE AL TRABAJO CON LA COMUNIDAD Y EL ENTORNO SOCIAL

Como institución educativa, el colegio Agustín Nieto Caballero considera de especial importancia la proyección de su propuesta educativa más allá del ámbito meramente institucional. En este sentido se plantea una política institucional de relación con el entorno.

1. El conocimiento del entorno a nivel de comunidad, pero también a nivel del país y de la región hace parte fundamental de la propuesta curricular del colegio. Nuestros alumnos deben conocer bien a su país, deben identificarse como parte de una nación

que busca aunar esfuerzos para la construcción de un futuro digno para todos y cada uno.

2. El colegio promoverá muchas y diferentes maneras de interacción con diferentes comunidades y grupos sociales que hacen parte de nuestra nación. Queremos que nuestros alumnos y alumnas tengan la oportunidad de conocer la diversidad y la riqueza de su país no sólo desde el conocimiento teórico en el aula, sino primordialmente en la acción y en el encuentro.



3. De igual manera, se promueve la posibilidad de interacción de docentes con otras instituciones y comunidades. Consideramos especialmente significativo el intercambio de saberes y de experiencias que pueda beneficiar tanto a la otra comunidad, como a la misma institución. Damos especial importancia a las experiencias que nos muestren que el colegio y sus posibilidades no terminan en el espacio de su planta física.
4. Buscamos la posibilidad de aprovechar todas las oportunidades que nos permitan - tanto a docentes, como a alumnos y alumnas- un encuentro con una comunidad de la que hacemos parte.

El colegio ve grandes posibilidades de interacción y encuentro con la comunidad del municipio de Chía. Hace parte de las metas institucionales, convertirnos en una institución educativa activa y reconocida a nivel del municipio de Chía, pero también del departamento de Cundinamarca. Vemos en esta posibilidad muchas ventajas para la realización de nuestra política institucional en relación con el trabajo con la comunidad y el entorno escolar.

5. El colegio procurará ser una institución abierta. En este sentido aprovechará cada oportunidad para trabajar con las autoridades educativas, con otras instituciones educativas, con instituciones de investigación, etc.
6. El servicio social obligatorio, que deben prestar nuestros alumnos y alumnas mayores, debe ser, antes que el mero cumplimiento formal de una obligación, una oportunidad para conocer realidades distintas. Nuestro proyecto apunta a que el servicio social se convierta en un propósito institucional de labor y proyección social al que se vinculen nuestros alumnos y alumnas a partir del grado séptimo y hasta el grado once, en un trabajo que combine la práctica social con un conocimiento teórico de la realidad social, política y económica del país.
7. Así como se busca fomentar las posibilidades de *proyectar* la labor del colegio hacia *afuera*, de la misma manera se buscan oportunidades para *traer* la realidad exterior al colegio. Como política institucional, el colegio aprovechará y promoverá cada oportunidad para invitar al colegio personas y personalidades de la vida nacional que

puedan enriquecer nuestro conocimiento del país y de la nación. El estudio de la realidad nacional, y de las problemáticas y los sucesos actuales de carácter económico, político, social, técnico, científico y cultural del país, de la región y del mundo harán parte de la propuesta curricular y serán temas de estudio no sólo en las diferentes asignaturas del plan de estudios, sino también temas de discusión y reflexión en espacios no estrictamente académicos como las asambleas.



POLÍTICA INSTITUCIONAL FRENTE A LA CONVIVENCIA ESCOLAR

El colegio es un espacio privilegiado para la construcción de formas de convivencia. Entendemos que este proceso de construcción no sólo debe posibilitar una armónica y sana convivencia en el colegio, sino que es en sí mismo un importante aprendizaje para niños y jóvenes. Este proceso se guía por unos lineamientos fundamentales⁵:

1. Entendemos el colegio como un espacio social, en el que se tejen muchas y muy variadas formas de relación entre los miembros de la comunidad escolar. Consideramos que los acuerdos de convivencia deben facilitar y promover el enriquecimiento de este tejido, pero que, como en un telar, el tejido se va haciendo en torno a una urdimbre única para todos. Esta urdimbre del tejido convivencial deberá ser conocida por todos y estar claramente consagrada en nuestro Manual de Convivencia.

⁵ Los principios básicos de estos lineamientos surgen del trabajo que realizó el colegio con el grupo “Política, Género y Democracia” de la facultad de ciencias políticas de la Pontificia Universidad Javeriana, cuyos resultados se recogieron en el libro de Ana Rico de Alonso et al.; El telar de los valores, Javergraf, Bogotá, 2002. Muchos de los elementos han sido tomados textualmente de esta obra.



2. Es un propósito institucional la *construcción entre todos de un espacio amable para todos*. Creemos que el respeto mutuo es condición necesaria para el logro de este propósito.

Un espacio amable es un entorno en el que todos y cada uno tiene la posibilidad de sentirse parte valiosa de un colectivo, un entorno en el que cada uno cuenta, en el que la voz de cada uno es escuchada, un entorno en el que cada uno puede descubrir y aprovechar sus fortalezas y encontrar acompañamiento para superar debilidades y dificultades, un entorno en el que se combaten la burla, la indiferencia y la deslegitimación, un entorno en el que los conflictos encuentran soluciones pacíficas y productivas.

3. Es un propósito institucional la construcción de una *comunidad justa*, ofreciendo y promoviendo espacios de reflexión y diálogo en los que puedan seleccionarse de manera colectiva y en pie de igualdad entre todos sus miembros, las normas que atañen a la regulación de la vida colectiva de la escuela.

La idea de comunidad justa se encuentra en consonancia con el principio de la ética dialógica (Habermas, Apel, Cortina) en el que deben ser descartados autoritarismos y paternalismos, para que lo que sea considerado moralmente correcto se determine a través de un diálogo de buenas razones y de buenas intenciones entre todos los actores del proceso.

4. Es un propósito institucional promover una política del sujeto, promoviendo los espacios en los que se de especial importancia al individuo, capacitándolo para vivir activamente el cambio y las transformaciones y generando –como dice Humberto Maturana- “el reconocimiento del otro como un legítimo otro en la convivencia”.
5. Como colegio mixto promoveremos los principios de la coeducación frente al androcentrismo.

En medio de una sociedad todavía mayoritaria y culturalmente androcéntrica, resulta de especial importancia resaltar los valores de la coeducación y aportar, desde la escuela, a la construcción de una cultura en la que tanto los valores de la autonomía, la justicia, y la producción (típicamente considerados masculinos), como los del cuidado, la protección y la reproducción (típicamente considerados femeninos) sean distribuidos entre todos los miembros de la sociedad sin distinciones de género, para que las tareas no sean tareas masculinas o tareas femeninas, sino tareas sociales (A. Cortina).



6. Propiciaremos en todo momento las condiciones para el desarrollo de la autonomía individual que conduzca, en un marco de conocimiento y respeto mutuo, a la elaboración tanto colectiva como individual de normas y valores. La *asamblea de estudiantes y profesores* será característica propia de los espacios de convivencia del colegio y estará reglamentada en el Manual de Convivencia.
7. El espacio escolar deberá ser, por una parte, una democracia que alimente el desarrollo moral, brindando oportunidades para la decisión cooperativa, como lo propone John Dewey, pero también el espacio del desarrollo moral a través de la construcción de sólidas normas grupales vinculantes para todos, como lo sugiere Emile Durkheim.
8. La convivencia estará reglamentada por acuerdos y normas. El Manual de Convivencia y sus reglamentos orientarán la vida escolar. La búsqueda de consenso en torno a propuestas para modificar o complementar los acuerdos de convivencia y/o sus reglamentos será siempre un derecho fundamental de cada miembro de nuestra Comunidad Escolar.
9. Los reglamentos deben prever también los procedimientos disciplinarios. En todo caso el colegio buscará ajustar sus procedimientos disciplinarios a los principios de una justicia restaurativa, más que a los de una justicia retributiva. El concepto mismo de justicia se asociará siempre al principio del reconocimiento, más que al de la distribución.

LA ESTRUCTURA ACADÉMICA

Una alternativa al modelo de la escuela graduada y asignaturizada

El modelo tradicional de la escuela responde a una estructura en la que predominan los grados y las asignaturas. Esto crea un modelo *de parcelas académicas*, en el que las propuestas de interdisciplinariedad y las de multidisciplinariedad no encuentran espacio.

La estructuración académica del colegio por ciclos no responde solamente a unos momentos particulares del desarrollo en nuestros niños, niñas y jóvenes. Hace eco

también a un modelo de escuela multigrado y desasignaturizada que vemos en nuestro horizonte pedagógico.

Nuestra propuesta académica incluye, por eso, espacios y formas de organización académica en las que alumnos y alumnas de diferentes grados (pero del mismo ciclo) trabajan juntos en un mismo espacio didáctico-pedagógico.

Se basa esta propuesta también en los planteamientos de Vigotsky en relación con la importancia del factor social en los procesos de aprendizaje. Pensamos que los procesos de enseñanza y aprendizaje no se limitan a la interacción alumno-profesor, sino que, por el contrario, se dan de manera mucho más significativa en la interacción entre pares y que, además, esta interacción entre pares se enriquece especialmente cuando entre ellos no hay homogeneidad, sino más bien diferencias en niveles de desarrollo y de conocimiento.

Optamos por una organización por ciclos, más que por grados, porque creemos que los procesos de aprendizaje se enriquecen en el trabajo con grupos no homogéneos, en los que cada niño y cada niña pueden aprender no sólo de su profesor o profesora, sino también de sus compañeros y compañeras mayores. Por eso también trabajamos en GRUPOS y no por grados. Un grupo reúne a niños y niñas de dos o tres grados diferentes que trabajan juntos en un mismo espacio. Cada año los grupos cambian: los y las mayores pasan al ciclo siguiente, mientras que al grupo llegan cada vez nuevos compañeros y nuevas compañeras que vienen del ciclo anterior.

CICLO DE PRE-ESCOLAR, que comprende los grados **de Pre-kinder, Kinder y Transición**, y que tiene como eje de trabajo el descubrimiento del entorno inmediato del niño. Descubrir que no estamos solos, que nos rodean otros seres humanos, no iguales, pero tan valiosos y tan importantes como cada uno de nosotros. Y aprender que también nos rodea un mundo natural fascinante y un mundo social complejo e interesante. Llegar a sentirse parte activa, protagonista y responsable del mundo, de un mundo a veces difícil pero lleno de hermosas oportunidades en el que la felicidad es una posibilidad real, podría ser el gran propósito del trabajo en el preescolar y el cimiento para todo el proceso que sobre él se construirá en los años que siguen.

CICLO PRIMERO DE EDUCACIÓN BÁSICA, que comprende los grados **primero y segundo**, en los que se abren las puertas que permiten el acceso al conocimiento y a la vida social gracias a que aquí se dan los más importantes procesos de toda la vida académica: los de los aprendizajes de la lectura y de la escritura. Es el espacio y el momento en el que se entiende que el progreso escolar requiere de unos hábitos y de unas rutinas que permiten hacerlo más eficiente. Aprender que la actividad escolar debe girar en torno al beneficio del grupo y que, a veces, se deben sacrificar intereses y deseos personales porque no son los que convienen a todos. Este ciclo será el momento de las *experiencias*.

CICLO SEGUNDO DE EDUCACIÓN BÁSICA, que comprende los grados **tercero y cuarto** cuyo eje es el desarrollo de competencias básicas, en especial las comunicativas y las relacionadas con la responsabilidad social. Leer y escribir se convierten en este espacio y momento, en actividades fundamentales, no sólo para la clase de español y lenguaje, sino en todas las actividades escolares. Los proyectos en ciencias naturales y en ciencias sociales son los escenarios pedagógicos favoritos. Es el momento de descubrir que la naturaleza va funcionando de acuerdo con unos principios y unas leyes que se descubren y registran. Al igual que en el ciclo anterior también en éste se privilegiará el mundo de las *experiencias*.

CICLO TERCERO DE EDUCACIÓN BÁSICA, que comprende los grados **quinto** y **sexto**. Éste debe ser el ciclo en el que se descubra la democracia como posibilidad de convivencia armónica y en donde se aprenda a respetar las ideas del otro, a escucharlo, aunque no haya acuerdo. Este ciclo marca el espacio para el inicio de la adolescencia. Es el ciclo en el que se descubre a la persona con todas sus fortalezas y capacidades. Es el espacio del reto y del desafío, de la rebelión contra las normas establecidas, pero también de la construcción de nuevos límites; pero ya no de los límites impuestos desde fuera, sino de los que cada uno se impone a sí mismo en actos de conciencia y de responsabilidad. Es el momento en el que se descubre en la literatura, el arte y el deporte otras posibilidades de expresión de ideas y de sentimientos. Este grado es el espacio en el que se entiende que la democracia no es el poder de las mayorías, sino la oportunidad que cada uno tiene de hacer valer y respetar su forma de ver la vida aún de manera muy diferente a la de los demás. En este ciclo pasamos de la experimentación a la exploración.



CICLO CUARTO DE EDUCACIÓN BÁSICA, que comprende los grados **séptimo**, **octavo** y **noveno**, organizados ahora en grupos de énfasis (Artes y Humanidades, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Idiomas), respondiendo y buscando los intereses personales de alumnos y alumnas. El eje de este ciclo es el desarrollo del pensamiento científico y analítico. Se descubre que, además de la lengua materna y de las lenguas extranjeras, existe la posibilidad de expresar el conocimiento en términos de otros lenguajes como las matemáticas, los lenguajes científicos y los tecnológicos. Se aprende que interpretar una gráfica, calcular una probabilidad o construir una base de datos son también formas de registrar y de comunicar. Es el momento de la experimentación, del encuentro con la biología, con la física y con la química y la ocasión de los grandes proyectos en ciencias sociales. Es el grado en el que se entiende la vida democrática de una sociedad como un espacio posible, con variables tan diversas y complejas como los factores culturales, sociales, económicos y políticos. Y es también el espacio en el que la persona se descubre en función de los otros, son los años del primer amor y del amigo inolvidable. El eje es el desarrollo del pensamiento crítico.

CICLO DE EDUCACION MEDIA, que comprende los grados **décimo** y **once**, organizados –como continuación del modelo del cuarto ciclo– en grupos que ahora llamamos “facultades” y cuyo eje es el desarrollo de habilidades para la investigación. Este espacio es la preparación final y más rigurosa para el ingreso a la universidad. También es el momento de profundizar en la comprensión del mundo social, de formar y saberse parte de una nación y de un mundo que los reclama como protagonistas, como hacedores del tejido social, como constructores de sociedad y de comunidad y que por

ello les exigirá la mejor preparación académica y la más sólida formación moral. La exigencia académica se combina con los intereses de cada uno y con el compromiso individual de dar lo mejor de sí mismo.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PROPUESTA ACADÉMICA

La propuesta académica del colegio tiene como ejes unificadores los lineamientos siguientes:

1. *Las cosas se hacen bien y hasta el final:*

En su propuesta pedagógica el colegio procurará armonizar dos propósitos fundamentales: el de la excelencia académica y el de una escuela integradora. Esto quiere decir que, si bien todas las estrategias pedagógicas apuntarán a los mejores resultados y desempeños posibles, el criterio de excelencia académica a nivel de cada alumno y de cada alumna se determinará en relación, no con parámetros generales, sino de acuerdo con las capacidades, fortalezas y potencialidades de cada uno. La excelencia académica institucional, en cambio, si será medida en función de parámetros generales y -en algunos casos- externos, como por ejemplo los exámenes de estado para el ingreso a la educación superior. Las estrategias en la búsqueda de la excelencia académica tendrán que saber combinar las dos cosas y no harán de nuestro PEI una propuesta selectiva, ni excluyente.



2. *Una escuela eficaz*

En términos generales, la reflexión en relación con las estrategias y los factores asociados al éxito escolar conducentes cada año a mejores resultados harán parte del debate permanente en el Consejo Académico y en las otras instancias académicas. La eficacia institucional será medida y monitoreada no sólo en función de los desempeños y resultados alcanzados por sus alumnos y alumnas, sino, y fundamentalmente, en función de su progreso en los procesos académicos.

La investigación sobre eficacia escolar surge hace apenas treinta años (Scheerens y Bosker, 1997). Antes de esa fecha se habían llevado a cabo trabajos sobre los efectos de la enseñanza en general y sobre la influencia de los distintos métodos docentes en el rendimiento de los alumnos (Gage, 1993; Wittrock, 1986). Igualmente, existía una línea de estudio sobre los beneficios económicos y sociales que proporciona la educación al individuo, y otra sobre la incidencia de la autonomía escolar en los resultados académicos de los alumnos (ver, por ejemplo, Reynolds et al., 1994).

El revulsivo inicial que impulsó la aparición de este movimiento fue la publicación del Informe Coleman (Coleman *et al.*, 1966), que abordó la igualdad de oportunidades en la educación y cuyos resultados generaron un fuerte debate en el mundo académico. En este informe se concluía que la escuela tenía poco o ningún efecto sobre el rendimiento escolar del alumno una vez controladas las variables familiares, de forma que los diferentes modos de organización y funcionamiento de las escuelas y de actuación docente tienen escasa incidencia en el éxito académico. Esta concepción absolutamente pesimista de la labor de la escuela se sirvió de un lema: "*la escuela no importa*" (Jenks, 1972; Smith, 1972).

Obviamente, este estudio generó una fuerte reacción en contra por parte de la comunidad de investigadores que, a partir de entonces, impulsaron el movimiento que posteriormente recibió el nombre de *eficacia escolar* o *escuelas eficaces*. En un primer momento surgieron dos líneas de trabajo: por un lado, se volvieron a analizar los datos del Informe Coleman, intentando descubrir posibles incorrecciones que hubieran provocado tan escandaloso resultado; y, por otro lado, se realizaron más estudios con nuevos modelos. El modelo utilizado en el Informe Coleman era el denominado de "caja negra", en el que se tiene en cuenta un conjunto de factores de entrada (tipo de centro, características personales y sociales de los alumnos, etc.) considerados como un todo unitario, y un criterio de salida que son los resultados escolares. Las nuevas propuestas comenzaron a incluir variables de proceso atribuibles fundamentalmente a la institución escolar, lo que permitió comenzar a identificar los factores clave de eficacia y calidad de la educación.

De esta manera se inicia la línea de trabajo de *escuelas ejemplares*, que utiliza como principal metodología el estudio de casos y los estudios correlacionales (Brookover *et al.*, 1979; Edmonds, 1979; Mortimore *et al.*, 1988; Reynolds *et al.*, 1994). El resultado de estas primeras investigaciones fue el hallazgo de cinco factores que parecían estar relacionados con la eficacia escolar: un liderazgo educativo fuerte, altas expectativas en cuanto a los resultados académicos de los alumnos, énfasis en las destrezas básicas, un clima seguro y disciplinado y evaluaciones frecuentes del progreso del alumno. En esos momentos ya se empieza a conocer qué es relevante para mejorar la calidad de la escuela.

Un nuevo capítulo de la investigación sobre eficacia escolar se abre a finales de los años ochenta. Se caracteriza, básicamente, por utilizar nuevas técnicas estadísticas, como los modelos jerárquico lineales. Aunque muchos trabajos todavía se centran en un reducido número de escuelas "atípicas", utilizaban técnicas más adecuadas, como la observación en el aula. Destaca, por ejemplo, la investigación de Mortimore y sus colaboradores (1988), donde se estudió el progreso académico y social de 2.000 alumnos durante cuatro años. Así, aumentó la lista de características que definen una escuela eficaz. Sin embargo, muchos resultados que parecían mantenerse estables en determinados trabajos fueron refutados en otros, y esto, unido a la rigidez de las propuestas, hizo que se diera un paso más.

Y así, en la actualidad, se ha llegado a la elaboración de *modelos comprensivos* de eficacia escolar con dos características básicas en común: en primer lugar, todos parten de una visión sistémica del centro educativo e incluyen, normalmente, cuatro niveles de análisis -alumno, aula, escuela y contexto-; en segundo lugar, recogen no sólo lo que se sabe como resultado de la investigación empírica, sino también factores hipotéticos aunque aún no se haya comprobado claramente su incidencia. De tal forma, estos modelos tienen una triple utilidad: sirven para explicar la investigación previa, abren nuevos caminos para las investigaciones futuras y proporcionan un abanico de posibles vías de intervención (Stringfield, 1994).

En cualquier caso, todos ellos tienen en común el hecho de conceder relevancia a una serie de factores (Creemers, 1996):

En el nivel del alumno, cinco elementos han demostrado incidir directamente en su aprendizaje: aptitud, habilidad para entender lo que se le enseña, perseverancia, oportunidad de aprender y calidad de la docencia.

En el nivel del aula son cuatro los factores relacionados: calidad y adecuación de la docencia, uso de incentivos y tiempo efectivamente dedicado a la enseñanza.

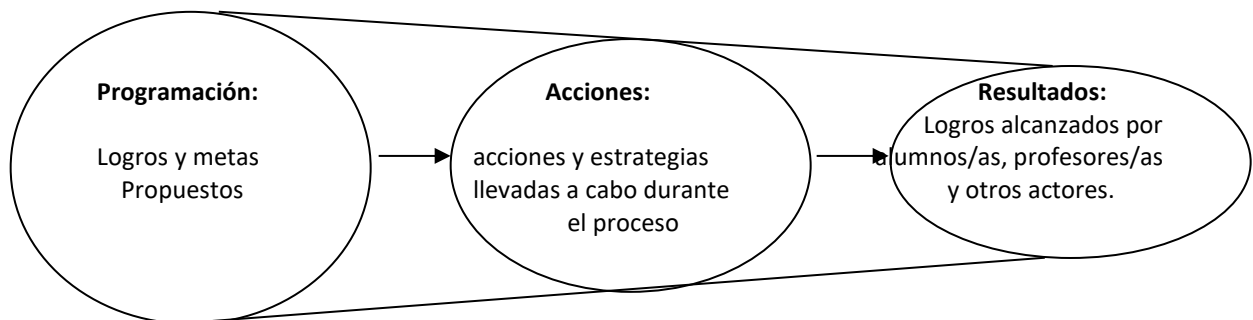
En el nivel de la escuela destacan como factores relevantes: el establecimiento de metas significativas y compartidas por todos, la atención al funcionamiento académico diario, la coordinación entre equipos y entre la escuela y los padres, el desarrollo profesional del profesorado y la organización de la escuela para apoyar el aprendizaje de todos.

Por último, se encuentran los niveles externos a la escuela referentes al sistema educativo y al contexto social: la comunidad local, las administraciones regionales y la estatal. En este ámbito, los modelos están poco desarrollados. (Tomado de la página oficial de RIEME en la red)

3. Excelencia académica

En el colegio se busca la promoción de una cultura de la evaluación, porque creemos que ella aporta significativamente a la excelencia. La institución misma y los diferentes actores que en ella participan como agentes del proceso educativo son permanentemente sujetos y objetos de evaluación y monitoreo. La evaluación en el colegio tiene como propósito principal el monitoreo de los procesos académicos y formativos, y a partir de ello la reformulación de metas, indicadores de logro y/o estrategias que hagan estos procesos académicos cada vez más eficaces, más eficientes, más amables y más pedagógicos.

Como fundamento del proceso de evaluación el colegio ha adoptado como criterio de calidad, tanto la distancia que se pueda determinar entre expectativas y logros propuestos versus resultados alcanzados, como la eficiencia de las acciones llevadas a cabo para alcanzar los logros propuestos:



Aunque, por lo general, los resultados alcanzados al final de un proceso **no** coinciden totalmente con los logros propuestos o presupuestados, de acuerdo con este modelo se considera que los esfuerzos por la calidad del proceso educativo deben apuntar a reducir el grado de diferencia entre unos y otros.

En cuanto a la evaluación del desempeño de los/las alumnos/as se tendrán siempre como parámetro las aptitudes y capacidades de cada uno/una. Esperamos que cada alumno/a dé lo mejor de sí mismo/a y cada uno/a va a ser evaluado más de acuerdo con su propio proceso que con base en estándares.

4. Un trabajo por resultados

En el debate educativo contemporáneo la discusión se ha centrado, en muchas oportunidades, entre fijar la atención en los procesos, o en los resultados. En nuestra propuesta académica la atención se centra en los resultados. La revisión de los procesos se hará en relación con su eficacia en el logro de los resultados. Pero no entendemos por resultados simplemente el logro de objetivos académicos y el de alcanzar altas calificaciones.

El concepto de *resultado* en nuestra propuesta académica debe incluir: el creciente interés de la comunidad educativa por el conocimiento, el enriquecimiento de las

propuestas y alternativas de aprendizaje, el enriquecimiento de estrategias didácticas y la eficacia del trabajo en el aula, la cada vez mayor participación de los estudiantes en su proceso académico, la inclusión de nuevas tecnologías en los procesos de aprendizaje y el enriquecimiento de la vida escolar con actividades científicas, culturales, artísticas, etc.

El resultado debe ser monitoreable y medible. El criterio fundamental para el monitoreo y la medición de resultados será el del cambio, el del mejoramiento. No bastará con establecer logros absolutos, se identificarán de manera rigurosa los cambios y los progresos en todos los aspectos que se determinen como *resultados* esperados.

5. La enseñanza por la comprensión y el desarrollo de las habilidades del pensamiento

Los procesos didácticos en la propuesta académica del colegio apuntarán, más que a la adquisición de información, al desarrollo de las habilidades de pensamiento y los procesos cognitivos.

De manera especial se hará énfasis en el desarrollo del pensamiento crítico, del pensamiento creativo y de los procesos cognitivos.

El principio de la *escuela activa*, promovido por Don Agustín Nieto Caballero, es aquel en el cual alumnos y alumnas hacen parte de un equipo activo y productor de resultados y no de un grupo pasivo y reproductor de información.

El Plan de Estudios establecerá las estrategias para promover tanto la interdisciplinariedad, como la multidisciplinariedad en los procesos didácticos y cognitivos.

6. Aprendizaje por proyectos: una propuesta para el desarrollo del pensamiento científico y las habilidades investigativas.

Nuestro proyecto educativo apunta, desde el punto de vista académico, a la formación científica y a la preparación para la investigación. Esta intención se cristaliza en uno de nuestros planteamientos pedagógicos y que atraviesa a manera de eje toda nuestra propuesta curricular, desde el Preescolar hasta los Educación Media: comienza con la estrategia didáctica que hemos llamado Proyectos y termina con la que llamamos Macroproyectos.

En el debate pedagógico contemporáneo se han planteado muchos y diversos conceptos en torno a la Pedagogía de Proyectos. Prácticamente cada maestro tiene, hoy en día, una concepción de lo que es un Proyecto y de cómo se debe llevar a la práctica. Pocas razones habría, además, para determinar que alguna de esas diferentes concepciones (proyectos de aula, proyectos disciplinares, proyectos de investigación, proyectos de inmersión temática, etc.) pueda ser más válida o tener mayor pertinencia que las demás. Sin embargo, institucionalmente, el colegio si ha optado por un modelo específico de trabajo por proyectos.

El concepto *proyecto* se refiere siempre a la posibilidad de un resultado o de un producto futuro aún no existente; no hablamos de *proyecto* en relación con algo que ya existe, sino de algo que se va a lograr. En este sentido los Proyectos son

administrados pedagógica y didácticamente de una manera muy distinta de las asignaturas. Estas últimas responden a un *programa*, es decir a "un plan establecido de antemano y en el cual se han fijado el orden, el horario y el conjunto de actividades" (Diccionario de pedagogía). Un programa se desarrolla mediante objetivos, puede prescindir de las características de los sujetos participantes, excluye -por lo general- las posibilidades de negociación y están sometidos al control externo. Los *proyectos*, en cambio, responden más bien a una idea elaborada de un resultado que se quiere alcanzar. Tienen un propósito, una intencionalidad y una perspectiva, no pueden prescindir de las características del contexto, ni de las de los sujetos participantes, incorpora como elemento motor la negociación y el ajuste permanente de su curso a los intereses y a las condiciones del entorno y, finalmente, se someten en primera instancia a una regulación interna. Para Fichte el concepto de proyecto está asociado a la idea de esfuerzo personal, de interacción, de capacidad y posibilidad de decisión, de libertad.



En nuestros Proyectos el propósito y la intencionalidad se manifiestan fundamentalmente de dos maneras: para los profesores y profesoras en términos del desarrollo de unas competencias básicas y de unas ideas fundamentales (en los ciclos primero y segundo) o una construcción conceptual (a partir del tercer ciclo). El trabajo en los Proyectos debe dar a los alumnos la posibilidad de llegar al conocimiento usando y ampliando un repertorio de competencias comunicativas, cognitivas, motoras y axiológicas en contextos determinados por contenidos específicos.



Cada Proyecto apunta a un resultado, que nosotros llamamos **producto** (tangible, mostrable y compartible) resultado del esfuerzo individual y del trabajo en equipo y que, de alguna manera, constituye respuesta a las inquietudes y preocupaciones del grupo (museos, exhibiciones, proyectos científicos y tecnológicos, exposiciones, videos, libros, presentaciones y representaciones, maquetas, manifestaciones artísticas).

Orientar el Proyecto hacia un producto no sólo garantiza al proyecto un hilo conductor y una razón de ser, sino que además contribuye a la formación de los alumnos para que puedan responder en un futuro a las demandas de una sociedad que se basa en los conceptos económicos de eficiencia, productividad y competencia que impone una nueva sociedad regida por las normas del mercado ya la que, nos guste o no, no podemos voltear la espalda.

Queremos que los productos de los proyectos alcancen además un cierto grado de espectacularidad. Los resultados fáciles y obvios no producen la satisfacción que, en cambio, puede producir el haber logrado algo que inicialmente se veía inalcanzable. La construcción de la buena autoestima es propósito fundamental de nuestro Proyecto Educativo y el logro de metas difíciles contribuye de manera especial a este propósito. Garantizar que en cada proyecto se propongan metas (productos) realmente alcanzables (aunque espectaculares) y que finalmente se llegue a ellas es una de las grandes responsabilidades de nuestros maestros

Objetivos de nuestro modelo de Proyectos

Objetivos generales:

- a) El principal objetivo de la Pedagogía de Proyectos es el de desarrollar en nuestros alumnos y alumnas habilidades de pensamiento crítico, competencias comunicativas, cognitivas y de aprendizaje, así como la capacidad para profundizar en diferentes temas de las diversas disciplinas del conocimiento.
- b) Pero los Proyectos son también un espacio para la construcción de civilidad y de ciudadanía.
- c) Consideramos que las expectativas de excelencia académica sólo pueden encontrar respuesta en un marco académicamente riguroso y exigente. Los proyectos son escenarios apropiados para que se den estas condiciones.

Objetivos específicos

- a) Construcción de sentido:
Los Proyectos deben ofrecer a nuestros alumnos y alumnas un espacio para darle sentido a un mundo que se constituirá en su entorno a lo largo de toda la vida. Esto significa **aprender a:** observar con cuidado y con curiosidad, a contrastar observación e interpretación personal con el conocimiento ya validado científicamente, a recolectar y organizar sistemáticamente información (datos, hechos, etc.) y evidencias (resultados de experiencias y de experimentos, mediciones, etc.), a utilizar evidencias y experiencias para poner a prueba hipótesis y teorías, a utilizar hipótesis para predecir resultados, a construir modelos, a presentar tanto de forma oral como escrita y de manera clara informaciones,

evidencias e hipótesis por medio de recursos gráficos y audiovisuales. La construcción de sentido es una actividad que se hace en equipo, con y para los otros.

b) Diseño:

Los Proyectos deben ofrecer a nuestros alumnos y alumnas la oportunidad de convertirse en expertos diseñadores. Esto significa: aprender a proponer, implementar y evaluar soluciones para las necesidades y los problemas que va planteando el proyecto; aprender a diseñar y seguir planes de desarrollo como cronogramas, diagramas de flujo y otros modelos de organización y planeación; aprender a presentar avances e informes de progresos y de logros de manera escrita u oral. Como expertos diseñadores esperamos de nuestros alumnos y alumnas que aprendan a equilibrar creatividad y rigor.

c) Toma de decisiones y solución de problemas:

En los Proyectos nuestros alumnos y alumnas deben desarrollar habilidades para la toma de decisiones y la solución de problemas: aprenden a identificar y a describir los problemas y las necesidades; a analizar posibles causas, a evaluar la eficacia y eficiencia de diferentes posibles soluciones; y a presentar de manera clara y de forma oral y/o escrita análisis, propuestas y reportes.

d) Comunicación:

Los Proyectos deben ser espacios para fomentar y desarrollar habilidades comunicativas eficientes que permitan a nuestros alumnos y alumnas hacer parte de diversos contextos de manera productiva y efectiva, pudiendo participar y comunicar, no sólo oralmente o por escrito, sino también por medio de recursos técnicos, inquietudes, experiencias, propuestas, resultados, etc.

e) Trabajo en equipo:

En los Proyectos nuestros alumnos y alumnas aprenden a trabajar eficazmente como miembros de un equipo, asignando y asumiendo responsabilidades, aportando al equipo y contribuyendo a la construcción de consensos.

f) Resultados:

Los Proyectos deben enseñar a nuestros alumnos y alumnas el valor que tiene el trabajo en equipo que conduce a resultados y productos concretos, observables, atractivos, creativos y de excelente calidad técnica. Por ello, en los Proyectos ellos y ellas deben aprender a planear y a organizar, a determinar y a encontrar los recursos necesarios, a usar adecuadamente herramientas y recursos tecnológicos y a cumplir las metas propuestas no sólo en términos de resultados y productos, sino también de recursos y tiempos presupuestados.



g) Otros:

El espacio de los Proyectos debe ser para nuestros alumnos y alumnas, además, un apropiado escenario para aprender a:

- Responder positivamente a normas de interacción social.
- Construir relaciones funcionales con compañeros y profesores.
- Superar interrupciones, contratiempos, obstáculos y dificultades.
- Manifestar preocupaciones, necesidades e intereses de manera asertiva.
- Manifestar fortalezas y capacidades especiales.
- Responder a desafíos prácticos y cognitivos.
- Leer y buscar información de manera autónoma.
- Utilizar diferentes recursos para expresarse.



Características y tipos de proyectos en el CANC

Los proyectos en el Plan de Estudios

La propuesta curricular de nuestro Proyecto Educativo apunta, como se dijo, a un modelo específico de Pedagogía por Proyectos. Sus características fundamentales son las de estar orientados hacia un producto concreto, de enfatizar el desarrollo de competencias básicas, de fomentar el trabajo en equipo entre niños y niñas de diferentes edades y grados y de desarrollar habilidades para la investigación científica. Este modelo, sin embargo, se presenta de diferentes maneras en diferentes momentos de la trayectoria escolar. A medida que nuestros alumnos y alumnas van pasando de un ciclo al siguiente, van encontrando dinámicas diferentes en el trabajo por proyectos.

Así, en el **Preescolar, Primero y Segundo Ciclo**, los Proyectos se desarrollan en torno a temas de interés de los niños y niñas, preferiblemente sin contenidos disciplinares, y que los acercan al conocimiento de su entorno físico y social.

En el **Tercer Ciclo** los Proyectos tienen un carácter más disciplinar. Los temas y los productos se relacionan con alguna disciplina particular del currículo escolar: ciencias naturales, ciencias sociales, matemáticas, lengua y comunicación, etc. En cada proyecto colaboran alumnos y alumnas de los diferentes grados del ciclo, aprovechando, cada uno de acuerdo con su edad y sus conocimientos, sus aptitudes

y capacidades especiales. Dibuja el que mejor sabe dibujar, escriben los que mejor escriben, exponen los que mejor exponen, etc.

En el **Cuarto Ciclo y en la Educación Media** los proyectos reúnen no sólo a alumnos y alumnas de diferentes grados, sino también a profesores de diferentes áreas o disciplinas del saber. Desde diferentes *componentes* -miradas disciplinares- grupos de alumnos aportan los resultados diversos de su trabajo investigativo para enriquecer un tema que los cobija a todos. A diferencia de los anteriores, los Proyectos en estos ciclos son de carácter interdisciplinario y el producto claramente tiene las características de resultado de procesos de investigación. En los grados de la Educación Media los Proyectos sirven además de contexto para el trabajo individual de investigación, requisito de grado en nuestro colegio. Alumnos y alumnas de los grados 10^o y 11^o deben aprender aquí que los grandes proyectos de investigación se logran hoy en día a partir de los aportes que investigadores hacen de manera individual a un proyecto amplio de investigación.

Características comunes de nuestros proyectos

Independientemente del ciclo, nuestros Proyectos comparten todas características comunes:

a) Se construyen a partir de preguntas

Nuestros proyectos se construyen a partir de una pregunta o de un conjunto de preguntas que van apareciendo a lo largo de su desarrollo. Consideramos que las preguntas son el verdadero motor de los procesos cognitivos que se dan dentro del marco de los Proyectos. **En el hacer** surgen preguntas, y **en la búsqueda de respuestas** alumnos y alumnas se acercan y se apropian de nuevos conocimientos. Las respuestas encontradas llevarán, con seguridad, a nuevas preguntas y así las posibilidades de acceso al conocimiento se van multiplicando y el mundo de relaciones cognitivas se amplía de manera constante.

A diferencia de los modelos didácticos tradicionales, en los que el desempeño y la adquisición de conocimientos por parte de los alumnos se evalúan y miden a partir de las respuestas que ellos dan a las preguntas de sus maestros, en los modelos de la Pedagogía de Proyectos el criterio fundamental de evaluación del desempeño académico es el progreso de los alumnos en la formulación inteligente de las preguntas. Las experiencias que los maestros proponen y facilitan a alumnos y alumnas deben ser experiencias generadoras de inquietudes y de preguntas. Claro está, que consideramos que una pregunta es significativa en cuanto pueda mover a un alumno a la búsqueda de respuestas.

b) Generan conocimiento

En los Proyectos las respuestas "correctas" no existen. No es el maestro el que califica y determina la validez de una respuesta. Cada propuesta de solución, cada respuesta se somete a la validación por parte del equipo. Una respuesta se considera adecuada o pertinente en la medida en que no pueda ser debatida por medio de contraejemplos.

c) Son organizados

Los proyectos son empresas complejas: exigen planeación, organización en el tiempo, búsqueda y manejo de recursos, trabajo en equipo, etc. Por ello requieren de una organización particular, de distribución de responsabilidades y roles y se convierten así en un escenario ideal para el desarrollo de actividades de liderazgo.

d) Requieren de recursos y herramientas tecnológicas

Los Proyectos deben preparar a nuestros alumnos y alumnas para el mundo de la tecnología y de la información que es el que los espera. El uso de recursos técnicos para el manejo de la información tanto a nivel de hardware (computadores), como a nivel de software (procesadores de textos, hojas de cálculo, graficadores, etc.), así como el de recursos técnicos para la recolección y producción de información (grabadoras, cámaras de fotografías, cámaras de video, etc.) debe ser aspecto fundamental de cualquier proyecto.

7. Una propuesta para las tareas en casa

Las tareas en casa buscan dar a alumnos y alumnas la oportunidad de tener que enfrentarse solo, sin la compañía de profesores y compañeros, a nuevos retos académicos o a consolidar el aprendizaje. El trabajo en casa es (debería ser) muy distinto del trabajo en el colegio. Mientras que en el colegio se promueve el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo, en casa alumnos y alumnas podrán, por medio de las tareas, darse cuenta de si son ya capaces de aplicar **solos** el conocimiento adquirido o de si, por el contrario, tienen que acudir de nuevo a los profesores para aclarar dudas.

Las tareas pueden clasificarse en dos grandes categorías:

- las que sirven para preparar un tema,
- las que tienen como finalidad afianzar y consolidar el conocimiento estudiado.

En cualquier caso, se evitarán las tareas "de castigo", las tareas que terminan siendo tareas para los padres porque sobrepasan las posibilidades de alumnos y alumnas, las que piden una copia textual de un artículo de una enciclopedia y las tareas "en grupo".

Las tareas de los alumnos y las alumnas de los ciclos primero y segundo no deben exigir más de media hora de trabajo. Para los ciclos tercero y cuarto las tareas no deberían exceder una hora de trabajo en casa.

8. Educación para la excepcionalidad

No todos los niños y niñas tienen las mismas capacidades y condiciones frente a las exigencias del sistema educativo. Si bien una gama amplia de la población escolar responde a unos parámetros generales que vienen dictados por los lineamientos curriculares y las disposiciones generales de las autoridades educativas, también es cierto que algunos niños y niñas no caben en este marco, bien sea porque requieren de un acompañamiento más cercano y especial, o porque sus dotes y talentos exigen un espacio distinto, de mayor desafío cognitivo.

El colegio abrirá espacios para la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales (NNEE) y para atender y promover el desarrollo excepcional del talento.

a) Niños y niñas con necesidades educativas especiales:

Por medio de un mecanismo conocido como *integración escolar* se brindará a los niños con necesidades educativas especiales la posibilidad de incrementar sus oportunidades de desarrollo social mediante el contacto y la convivencia con los otros niños.

La propuesta pedagógica del colegio, sin embargo, no es de educación especial y será importante diferenciar entre integración y educación especial. La integración de *NNEE* no puede incluir en nuestro modelo los apoyos terapéuticos que requieran los niños. Éstos tendrán que ser atendidos por fuera del colegio.

Por otra parte, el número de alumnos y alumnas integradas no podrá ser ilimitado. Se considera que, por una parte, no debe superar el 10% de la población estudiantil general y que, por otra parte, no debe concentrarse en pocos grupos (no más de dos niños en un mismo grupo).

Ocasionalmente será necesario que algunos de estos alumnos o alumnas requieran de un maestro de apoyo. En todo caso, este apoyo y todo el apoyo terapéutico requerido correrá por cuenta de los padres.

Los niños y niñas admitidos dentro del marco de la integración escolar serán evaluados con criterios de adaptaciones curriculares.

b) Niños con dotes y talentos excepcionales

Dentro de su filosofía de orientar el progreso académico de cada niño y de cada niña más de acuerdo con sus fortalezas que de conformidad con sus dificultades académicas, el colegio abrirá espacios especiales también para los niños con capacidades, dotes y talentos especiales.

Se procurará en cada caso aprovechar al máximo las fortalezas de estos alumnos y crear y propiciar espacios de investigación y profundización en las propuestas curriculares.